



Política de la Calidad

Anexo 1
MC 001
Rev.05
30/09/2024

ADIMRA ha desarrollado esta Política de la Calidad, para cumplir con el siguiente alcance:

Promoción y apoyo a las empresas metalúrgicas de las Repùblica Argentina, a través de la prestación de los siguientes servicios: Unidad de vinculación Tecnológica, Comercio Exterior, Estudios Económicos, Bono Fiscal y Regímenes Especiales, Desarrollo de Cadenas Productivas Sectoriales, Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional, Asesoramiento Laboral, Políticas Sociales y Asesoramiento Impositivo Fiscal.

Prestación de servicios de capacitación y formación profesional para operarios, mandos medios y dirección, bajo la modalidad presencial y a distancia, desde el Instituto de Actualización Empresarial (IAEA).

Prestación de servicios de apoyo a las industrias del sector desde el Centro de Servicios Industriales (CSI), en las áreas de: Innovación, desarrollo y calidad, con el objeto de dar impulso tecnológico a los productos metalmecánicos para ampliar mercados y mejorar la competitividad de los mismos.

Administración de los fondos derivados del Acuerdo N.º 58/01 Homologado por la Resolución SSRL N.º 227/01.

- Satisfacer las necesidades de los Representados y otras partes interesadas, procurando exceder sus expectativas.
- Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables a la organización, servicios y productos.
- Contar con líderes en la Dirección y en todos los niveles, para crear una unidad de propósito que permita alinear las estrategias, políticas, procesos y recursos para lograr los objetivos de la organización.
- Fomentar el compromiso de las personas, considerando que ellas son esenciales para aumentar la capacidad de la organización para generar y proporcionar valor.
- Garantizar que las personas que se desempeñan dentro del sistema de gestión sean competentes, en base a educación, formación y experiencia adecuadas, y asegurarse que tomen conciencia de esta Política de la Calidad, los Objetivos de la Calidad pertinentes, su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la calidad y los beneficios de una mejora del desempeño.
- Gestionar las actividades como procesos interrelacionados que funcionan como un único sistema coherente, para alcanzar resultados más eficaces y eficientes.



Política de la Calidad

Anexo 1
MC 001
Rev.05
30/09/2024

- Implementar, mantener y mejorar de manera continua el sistema de gestión de la calidad, facilitando además la capacidad de reacción ante los cambios de contexto y la creación de nuevas oportunidades.
- Desarrollar relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores.
- Cumplir con los Estatutos de ADIMRA, manteniendo y promoviendo la cultura de la organización.

Las autoridades de ADIMRA se comprometen a proveer los recursos necesarios para la comunicación de esta Política, su implementación, su adecuación al propósito y contexto de la organización, y su cumplimiento.

Elio Del Re
Presidente